

# CORE

## INFORMA

Publicación digital de la Unidad de Comunicaciones del Consejo Regional Metropolitano de Santiago.

**Presidente del CORE Metropolitano:** Felipe Berríos Ubilla

**Secretario Ejecutivo:** José Zuleta Bove

**Periodistas:** Estefanía Domínguez - Verónica Castillo

**Diseño-RSS-Fotografía:** Carlos Felipe Urrea

**Correo Electrónico:** comunicacionescore@gobiernosantiago.cl

**Dirección:** Bandera 46, piso 7. Santiago

**Facebook:** @corestgo - **Twitter:** @COREsantiago -

**Instagram:** @corestgo - **Sitio web:** www.coresantiago.cl



Felipe Berríos Ubilla  
Presidente CORE SANTIAGO

### #Opinión

*Debido a la contingencia que enfrenta nuestro país –asociada a la pandemia generada por el brote de Coronavirus–, en primer lugar, hacer un llamado a las familias de nuestra Región a tomar todas las precauciones que sean necesarias para cuidar su salud y también evitar el contagio de más personas. Es responsabilidad de todos lograr controlar este virus.*

*Como Consejo Regional, hemos acordado una serie de medidas para –en el alcance de nuestras funciones– proteger a la comunidad. Es así como entre los Consejeros acordamos la suspensión provisoria del Fondo 6% del FNDR 2020, con el fin de evitar la exposición de los vecinos cuando realizan trámites presenciales asociados con el concurso. También acordamos por mayoría solicitar a las autoridades nacionales y regionales decretar cuarentena total e inmediata en la Región Metropolitana, debido a la alta y rápida expansión de esta pandemia, pero considerando el resguardo de la cadena de producción y servicios que permitan cubrir las necesidades básicas de la comunidad para que nuestra Región siga funcionando.*

*Adicionalmente, y en el marco de nuestro quehacer, hemos acordado realizar las Sesiones Plenarias del Consejo, como sus respectivas Comisiones, de manera remota. Esto, según el dictamen 3.610/20 de la Contraloría General de la República, que nos permitirá seguir aprobando importantes iniciativas para el desarrollo de nuestra Región como también ir en ayuda de quienes lo están pasando mal a propósito del Coronavirus.*

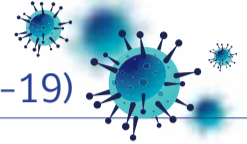
*Por supuesto, estas medidas también contemplan facilitar el trabajo de los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva y el Gobierno Regional que se relacionan con nosotros, a fin de que pueden realizar teletrabajo y eviten estar expuestos a posibles contagios.*

*Es estrictamente necesario tomar todas las medidas que estén a nuestro alcance para poder detener la expansión de esta pandemia. Reitero a la comunidad la importancia de quedarse en sus hogares, respetar la cuarentena preventiva, y el toque de queda. Pero por sobre todo cuidar a nuestra población más vulnerable: nuestros adultos mayores y enfermos crónicos.*

*Como Región Metropolitana, cuidémonos entre todos.*

*Un fuerte abrazo, con la distancia sugerida a toda la comunidad.*

## CORE INFORMA Coronavirus (COVID-19)



# CORE ACUERDA SUSPENDER FONDO 6% 2020 POR CORONAVIRUS

**DEBIDO AL ESTADO DE CASTÁSTROFE DECRETADO POR EL GOBIERNO, EL PROCESO CONCURSABLE SERÁ POSTERGADO HASTA NUEVO AVISO.**

En la Sesión Plenaria N°6 del Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE), realizada el miércoles 18 de marzo, los Consejeros Regionales acordaron por unanimidad suspender las postulaciones al Fondo 6% del Gobierno Regional año 2020. Esto en atención a la crisis que ha generado el Coronavirus (COVID 19) y que hasta el momento tiene más de mil contagiados en nuestro país, además de varias zonas en cuarentena.

Al respecto el presidente del Consejo, Felipe Berríos, explicó que “debido al Estado de Catástrofe que vive el país, lo que corresponde es suspender el proceso. En el marco de estos 90 días (de excepción), tenemos que esperar las medidas que sean señaladas por la autoridad sobre todo para evitar el aumento de contagios. Lo que sí es importante es mandar la comunicación a las organizaciones sociales para que estén informadas”.

De esta manera, aunque el pasado 9 de marzo se había dado inicio al proceso



de postulación, la fecha coincidió con los primeros casos de Coronavirus en Chile. En ese contexto, y en el entendido de que las medidas sanitarias dejarán fuera del concurso a quienes hacen sus postulaciones vía presencial (papel); en la Sesión Plenaria se barajó la eliminación del concurso del 6% para este año, prorrogarlo por 30 días o suspenderlo indefi-

nidamente. Finalmente se impuso esta última opción.

La suspensión indefinida implica que los plazos, tanto de postulación como de adjudicación, serán re-agendados en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan. Esto será informado oportunamente en las redes sociales y en el sitio web del Consejo Regional.

## CORE ACUERDA SOLICITAR CUARENTENA TOTAL EN LA RM POR COVID-19

*El pasado 20 de marzo, el Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE), acordó -por mayoría- solicitar al Gobierno decretar cuarentena total e inmediata en la Región Metropolitana debido a la “alarmante velocidad de expansión de la pandemia Coronavirus” y “a la gran cantidad de*

*población (que habita la RM)”. Para justificar esta petición, el CORE cita ejemplos de otros países en los que las medidas de confinamiento sanitario total han resultado mucho más eficientes mientras más pronto han sido implementadas y respetadas por la comunidad.*



## CORE APRUEBA \$730 MILLONES PARA NUEVAS AMBULANCIAS EN PUENTE ALTO

SE TRATA DE 13 VEHÍCULOS BÁSICOS Y MÓVILES PARA EL TRASLADO DE PACIENTES.

Por un monto de **\$732.227.000.-**, el Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE) aprobó –en su Sesión Plenaria N°6- el proyecto de adquisición de 13 vehículos de emergencia para Puente Alto. Se trata de 10 ambulancias de emergencia básicas AEB y tres móviles para el traslado de los pacientes en sillas de rueda, que beneficiarán directamente a más de 500 mil personas.

Al respecto la consejera por Puente Alto, **Claudia Faúndez**, señaló “como vecina y representante de la Provincia Cordillera es un orgullo haber aprobado este proyecto (...). Puente Alto, con casi un millón de habitantes, necesita esto y mucho más. En este momento que los problemas de salud nos están ago-

biando como planeta, es donde debiésemos seguir focalizando la inversión pública en estas materias, para aquellos que menos tienen y más necesitan”.



Alcalde Germán Codina participa de Comisión Salud, donde se presentó proyecto de adquisición de 13 vehículos de emergencia para la comuna de Puente Alto.

## CORE APRUEBA \$249 MILLONES EN VEHÍCULOS DE ASEO PARA CONCHALÍ

SE TRATA DE TRES BARREDORAS Y DOS CAMIONES 3/4 PARA LA DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO DE LA COMUNA.

El Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE) –en su Sesión Plenaria N°6- aprobó más de **\$249 millones** para la adquisición de vehículos de aseo para Conchalí. Se trata de tres barredoras por un monto de **\$199.712.000.-** y dos camiones  $\frac{3}{4}$  por un monto de **\$49.480.000.-**

Actualmente la Dirección de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Conchalí arrienda la ma-



Consejera Macarena Escala, junto a alcalde René De La Vega, en Comisión de Medio Ambiente.

yoría de sus vehículos, por lo se hacía urgente contar con máquinas propias que permitieran satisfacer las necesidades de limpieza y cuidado en la comuna. Estos vehículos permitirán, entre otras cosas, retiro de basura, residuos y escombros, movilización de personal, apoyo en actividades territoriales, apoyo en mantención de áreas verdes, y por supuesto, el aseo y ornato de las vías de circulación con las tres máquinas barredoras.

La consejera por Conchalí, **Macarena Escala**, junto con “felicitar alcalde René De La Vega por haber presentado estas iniciativas al Consejo”, señaló que “estos proyectos le cambiarán la cara a Conchalí. Mejorarán el espacio público, la limpieza, la mantención de las áreas verdes y, en definitiva, el entorno de los vecinos. Hoy para el municipio era complejo contar con vehículos que se dedicaran, por ejemplo, a la remoción de residuos sólidos, por lo que esto mejorará notablemente la calidad de vida de todos”.

## Aprobados 27 proyectos para comunas rurales de la RM

El Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE) aprobó –en Sesión Plenaria N°6- más de **\$2 mil millones** en 27 proyectos para las comunas de San José de Maipo, San Pedro, Talagante y Til Til financiados por el Fondo de Compensación del Transantiago X-FRIL.

Dentro de los 12 proyectos para San José de Maipo, destacan el mejoramiento de señaléticas, vallas y aceras; construcción de velocímetros y cruces peatonales; y el mejoramiento de refugios peatonales e iluminación, por un monto total de **\$1.160.369.000-**

En San Pedro, el monto a invertir aprobado fue de **\$253.059.000.-**, que consiste en tres iniciativas destinadas a la construcción bahías, refugios peatonales, resaltes y veredas.

Para Talagante, el monto aprobado fue de **\$651.568.000.-** consistentes en ocho proyectos para el mejoramiento de calzadas, aceras y multicanchas.

En el caso de Til Til, con un monto aprobado de **\$259.222.000.-**, se podrá invertir cuatro iniciativas para el mejoramiento y construcción de pavimentación y seguridad vial.

La consejera por San José de Maipo, **Paola Chávez**, celebró estas iniciativas y agradeció a cada uno de los consejeros y consejeras por la aprobación de estos proyectos. “Van a mejorar la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos de las localidades rurales de la Región. Incluso se aprobó el proyecto de mosaico para la Población La Victoria de nuestro querido San José de Maipo que es una gran iniciativa. Sabemos que hay mucho por avanzar, pero este es un aporte desde el CORE”, dijo.

## CORE APRUEBA \$1 160 MILLONES EN PROYECTOS PARA LA FLORIDA

SE TRATA DE CUATRO VEHÍCULOS Y MÁS DE 28 MIL CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.

El Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE) –en su Sesión Plenaria N°6- aprobó por unanimidad los proyectos: adquisición de dos camiones doble cabina y dos bacheadoras por un monto de **\$246.541.000.-**; y adquisición de 28.432 contenedores para residuos sólidos domiciliarios para 15 unidades vecinales por **\$913.520.000.-**. Ambos para La Florida.

Respecto a estas iniciativas, que favorecerán directamente a más de 450 mil vecinos de la comuna, la consejera por esta circunscripción, **Ruth Miranda**, manifestó su satisfacción tras haber sido aprobados. “Estos camiones bacheadores, por ejemplo, vienen a solucionar el problema de muchos vecinos del sector poniente de la comuna, donde hay varias calles que es-

tán en mal estado producto principalmente de las aguas lluvias. Los baches son un tema importante para el traslado de peatones y vehículos, y sobre todo para darle mejor calidad de vida a nuestros vecinos”, dijo.

En tanto, respecto al proyecto de contenedores domiciliarios, la consejera señaló que “esto es muy relevante en cuanto a la higiene del hogar y sobre todo en estos tiempos. Todavía queda mucho por hacer con el tema de los contenedores domiciliarios, se vienen cambios importantes respecto a estos proyectos, pero hoy es una solución y me consta que la Municipalidad de La Florida ha trabajado intensamente en todo lo que es el medio ambiente, por lo que esta iniciativa es un aporte más”.



Alcalde Rodolfo Carter participa en Comisión de Medio Ambiente, presidida por consejero Celín Moreno.